

EL CAMPESINADO ESPAÑOL: TRANSFORMACION Y DEPENDENCIA

La transformación del campo español y del campesinado es un hecho histórico y evidente. Modificaciones en las relaciones de producción y modificaciones tecnológicas están presentes en la historia del campesinado español, sobre todo a partir de los movimientos «remençes» en la Cataluña de la segunda mitad de la Edad Media, en los movimientos de las comunidades castellanas y de las Hermandades gallegas, así como el de las Germanías de Valencia; la influencia

Este es el proceso del que es protagonista, y que puede analizar personalmente y en el que puede incidir de una manera más o menos activa o más o menos pasiva. Este es, en definitiva, el proceso del que son actores los campesinos españoles actuales.

Va más allá de nuestras posibilidades y de nuestras intenciones intentar ahora una caracterización, ni siquiera aproximada, de la situación o de las características del campo español en los años inmediatos a la finalización de la guerra civil española. Unica-

tes y que, además, heterogeneizan de una manera mucho más compleja las diferentes zonas agrícolas o campesinas, así como los diferentes tipos de campesinos (propietarios y extensión de sus propiedades, aparceros, «masovers», arrendatarios, jornaleros, etcétera). Factores como el sistema de propiedad, tenencia de la tierra y transmisión de la misma; la existencia o no de unas redes sociales tradicionales, así como el contenido de esas redes; los niveles de integración sociocultural predominantes; la existencia o no de unas relaciones de mercado y el tipo de esas relaciones, precapitalista o capitalista, por ejemplo; la existencia de emigración o inmigración, etcétera. Todos ellos son factores importantes y los tenemos en cuenta en nuestro análisis, si bien no los destacamos en la abstracción que supone tomar un punto de partida metodológico para el desarrollo de nuestro trabajo.

En definitiva, lo que pretendemos señalar en este momento es que la transformación que se ha operado en el campo español ha sido en la siguiente dirección:

- Reafirmación del monocultivo allí donde ya existía y tendencia progresiva hacia la especialización en las zonas que se habían caracterizado por un cultivo o producción diversificada.
- Esta especialización progresiva se inició de una manera clara y definida hacia 1953, fecha en la que puede fijarse el final del período de autarquía.
- Esta especialización ha sido provocada, a la vez que ha sido posible, por la integración en un sistema de mercado nacional e internacional.
- Este sistema de mercado ha supuesto una transformación en las relaciones de producción en

Jesús Contreras Hernández

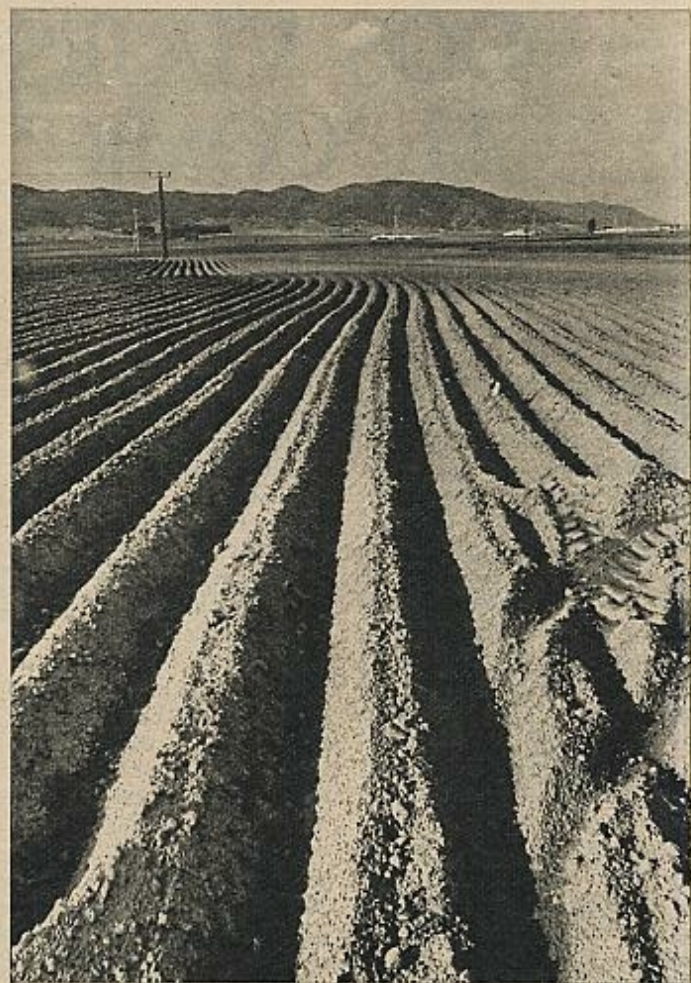
de los reformadores ilustrados y de los fisiócratas del siglo XVIII y sus intentos de una Ley Agraria en tiempos de Carlos III, que supusieron el primer paso hacia la transformación capitalista de la estructura agraria española; la influencia de la revolución industrial y de la progresiva, aunque lenta, mecanización del campo; políticas económicas como la de la desamortización durante la segunda mitad del siglo XIX; los intentos de Reforma Agraria de la Segunda República y la formación de algunas comunas campesinas durante los años inmediatos a 1936, como las de Aragón y la de la Cerdeña, por ejemplo; el período de autarquía que siguió a la guerra civil y la definitiva transformación capitalista de los últimos años. Todos estos momentos constituyen etapas históricas, más o menos importantes, más o menos interrelacionadas, que han supuesto una transformación progresiva del campesinado español y, particularmente, de las relaciones sociales y de las relaciones de producción en las que está inmerso.

En este momento sólo queremos aludir muy por encima a los dos últimos momentos que hemos señalado, y que constituyen dos momentos de un mismo proceso: el que va desde el final de la guerra civil hasta estos días.

La elección de esta unidad temporal no requiere muchas justificaciones, pues es cronológica y procesalmente clara. En cualquier caso diremos que: 1) La guerra civil provoca el final de un tipo de transformaciones iniciadas por la Ley de Reforma Agraria, promulgada por el Gobierno de la Segunda República, e inicia, a su vez, un nuevo proceso, que va, como ya se ha dicho, desde el período de autarquía hasta la conversión capitalista y dependiente del campo español. 2) Este proceso es el que ha vivido y está viviendo el campesinado actual.

mente queremos señalar un factor que es fundamental en el desarrollo de nuestro análisis y que no constituye sino una abstracción: La existencia de unas áreas o zonas en las que ha sido tradicional la existencia de un monocultivo (generalmente a l g u n o de los que constituyen la trilogía mediterránea: olivo, viña y trigo) o de una producción especializada, como la del ganado lanar o vacuno, y la existencia de otras áreas que hasta entonces, y también durante los años inmediatamente posteriores, se caracterizaban por un cultivo más o menos diversificado y más o menos complementado o no con una ganadería poco desarrollada (cereales, hortalizas, frutas, viña, ganado, etcétera). Todo ello podía estar presente en una misma explotación familiar, independientemente de que alguno de estos productos fuera preponderante. En cualquier caso, la diversidad de cultivos, así como la preponderancia de alguno de ellos, estaba motivada más por razones ecológicas y de necesidad de satisfacer la propia subsistencia, que por razones de mercado o de cualquier otro tipo. En cualquier caso, también, la explotación familiar pretendía la mayor diversificación posible con la finalidad de que no fuera necesario, o de reducirlo a la mínima expresión posible, el recurso al intercambio y mucho menos a la compra. Es decir, se perseguía, en la medida en que fuera posible, el autoabastecimiento. Los años de mala cosecha se intentaban superar con una reducción del consumo —¡qué remedio!— o con el recurso *fiado*, si ello era posible.

Somos conscientes de las limitaciones de una división tan rígida entre zonas de monocultivo o monoproducción y zonas de cultivo diversificado o de producción múltiple. Por otra parte, ello no quiere decir que prescindamos de otros factores importan-



A partir de 1953, fecha en que podemos fijar el final de la política autárquica del Gobierno, se produce una tendencia progresiva hacia la especialización en las zonas que se habían caracterizado por una producción diversificada.



Progresivamente han ido tomando parte en la producción nuevos elementos, fruto de los avances tecnológicos: abonos y fertilizantes, insecticidas, vacunas e inyecciones para prevenir enfermedades y estimular o capacitar determinadas facultades, y maquinaria de todo tipo.

las que estaba inmerso el campesino: De unas relaciones de producción basadas en relaciones de parentesco o en su relación con la propiedad de la tierra, se ha pasado a unas relaciones de producción dominadas por los intereses monopolistas y del capital financiero, que son los que, a su vez, dominan el sistema de mercado.

- La integración, más o menos forzada, en este sistema de mercado aumenta la dependencia social y económica del campesino respecto a los otros sectores de la sociedad que intervienen en el proceso total de la producción agraria.

- Esta dependencia del campesino se ve acentuada y posibilitada por la falta de organizaciones campesinas que defiendan los intereses horizontales de los propios campesinos.

Este proceso de transformación y de dependencia que acabamos de apuntar pretendemos ilustrarlo con el estudio de dos casos concretos que, de alguna manera, ejemplifican el citado proceso. La comparación y contrastación con otros casos y otras zonas del país harán posible la generalización del mismo y/o determinarán el dominio de validez de nuestro análisis. Los casos estudiados se refieren a características ecológico-culturales distintas: La una es la comarca del Baix Cinca (provincia de Huesca); la otra, la zona del Alt Berguedá (provincias de Barcelona y Lérida). Las zonas estudiadas no lo han sido de la fijación de una frontera rígida, sino todo lo contrario, pretendiendo abarcar la máxima extensión posible: la comarca del Segriá (Lérida) en el primer caso, y las del Solsonés y el Urgell en el segundo.

Ante la imposibilidad de detallar ahora las situaciones o condiciones de estas zonas durante el período de autarquía y el del

inicio y concreción definitiva de las transformaciones ocurridas, digamos tan sólo que:

a) La comarca del Baix Cinca, así como la del Segriá, pasa de un cultivo diversificado (cereales, olivos, almendros, hortalizas, verduras, viña, bosque, pasto e higueras en el caso específico del Baix Cinca), a un cultivo muy especializado de árboles frutales (perales, manzanos y melocotoneros).

b) La zona del Alt Berguedá se caracterizaba por un policultivo (en condiciones muy difíciles para la práctica de la agricultura), complementado con ganado lanar y vacuno, normalmente tan sólo un par de cabezas. La transformación de las explotaciones supuso un abandono total del cultivo agrícola para especializarse totalmente en la producción lechera.

* * *

Una descripción de los dos procesos anteriores nos pondría de manifiesto la transformación habida en el campo y en los campesinos. En algunos momentos, esta descripción nos hubiera dado la impresión de que la percepción de dicho cambio por parte del campesino considera positiva esa transformación. Cuando así ocurre, sin embargo, no es difícil observar que el campesino evalúa el cambio social sufrido desde una perspectiva inculcada por la tradición urbana y por una concepción del «progreso» que refiere, fundamentalmente, a los tópicos ideológicos del sistema capitalista: Desarrollo tecnológico, educación formal, consumo ostensible y ocio.

Pero, al mismo tiempo que pueden manifestarse unas valoraciones positivas sobre la transformación del campo español experimentada en los últimos años, se manifiestan una serie de críticas y un descontento hacia la nueva situación. En cualquier caso, hay que decir que puede haber

una gran diferencia entre el nivel ético de unos y otros campesinos, según su propia percepción de la situación y el nivel ético del antropólogo (o de otros interesados en el estudio de la situación actual del campesinado español).

De todas formas, en los últimos años se viene produciendo una serie de manifestaciones críticas, incluso conflictivas, con mayor o menor intensidad, que, de alguna manera, hacen converger las dos aproximaciones al campesinado español y a su situación actual. Nos hubiera gustado exponer aquí, ahora, tres ejemplos de esas manifestaciones críticas. Nos referimos a las denominadas «guerras» de la leche, de la patata y del melocotón (aunque también se podría hablar de las de la aceituna, almendra, vino, remolacha, pimienta y un desgraciado etcétera). En cualquier caso, los interesados en los problemas del campesino en España podrán haber seguido el desarrollo de esos conflictos a través de la prensa española. Así, pues, al no poder extendernos ahora en la descripción de estas «guerras», intentaremos analizar su común denominador. Fundamentalmente, ese común denominador radica en el sistema de mercado o de la comercialización de los productos del campo.

El problema que el sistema de mercado plantea al campesino es siempre grave: Si la cosecha es escasa, un relativo buen precio de los productos no compensa los gastos habidos, y el campesino puede sufrir pérdidas irreparables; si la cosecha es buena, y peor si es excelente, los precios bajan vertiginosamente, y el campesino no puede vender si no es por debajo de los costes de producción. En el caso concreto de la producción de leche, el problema es distinto: Los productores se convierten en asalariados de las centrales lecheras, pero con la particularidad de que es el propio campesino quien paga los cos-

tes de producción, y además, sin la oportunidad de convenios colectivos. Por otra parte, si no entrega la leche, no sólo deja de cobrar su salario, sino que también pierde su dinero invertido.

Veamos una ejemplificación de este denominador común en un informe de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Gerona, de cuyo informe, *El Correo Catalán* (14 de septiembre de 1974) extractaba algunos párrafos: «Ahora ha llegado la fruta. Prácticamente no tiene precio porque la demanda del mercado llega a índices casi invisibles. Lo mismo ocurre con las hortalizas. Por fortuna, la masiva presencia de turistas ha podido salvar los precios de la fruta y las hortalizas. Precisamente hemos de hacer constar que se presenta una cosecha de fruta para después de las épocas de gran consumo, como son los meses de julio y agosto. Si no se toma en consideración la actitud de los agricultores franceses en relación a nuestras exportaciones frutícolas y de hortalizas, el problema puede revestir unas características gravísimas».

En otro sentido, el mismo informe decía: «La abundancia registrada en la cosecha de alfalfa y otros forrajes hemificados hizo caer los precios en vertical; otro tanto sucedió en las patatas. Llegó la cosecha de cereales, trigo, avena, cebada y centeno, con índices de rendimiento superiores a los cálculos efectuados por los agricultores en sus declaraciones previas. Los precios se derrumbaron en la creencia de que en algunos casos, la cosecha, pese a ser abundante, no daría para cubrir gastos».

Paradójicamente, uno no puede dejar de sorprenderse de que ante la problemática dependientista que el sistema de mercado causa a los campesinos, el presidente de la Agrupación Nacional de Frutas Varias declarara, durante la Feria Agrícola de San Miguel (Lérida), que «hay que partir de cero, hay que reconvertir las plantaciones actuales para crear la fruta que el mercado de consumo exige en estos momentos». Es decir, lo que se pide es que el campesino realice nuevas inversiones «para reconvertir las plantaciones», para que luego los que dominan el sistema de mercado provoquen bajas en la cotización y el campesino siga vendiendo la fruta gratis a los asentadores e intermediarios, y éstos, por su parte, lleven al «mercado de consumo» esas frutas a precios dos, tres y cuatro veces superiores a los de origen: paradojas de la «racionalización de las explotaciones». Lo dicho para la fruta sirve también para otros muchos productos del campo.

En este sentido vuelve a ser ilustrador el informe de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Gerona: «Por unos días se tuvo la seguridad de que todo iba por el buen camino, que se lograría el anhelado equilibrio entre los precios de los productos y los costes

EL CAMPEINADO ESPAÑOL



De unas relaciones de producción basadas en las relaciones de parentesco o en su relación con la propiedad de la tierra, se ha pasado a unas relaciones de producción dominadas por los intereses monopolistas y del capital financiero, que son los que, a su vez, dominan el sistema de mercado.

de la producción. Empezaron nuevas aventuras empresariales con compras masivas de vacuno de leche y de carne, se creyó en un consumo extraordinario con ocasión del turismo... Todo ha terminado con una ilusión sin gozo.

* * *

Los estímulos a la transformación de las explotaciones fueron favorecidos en un principio por la mayor liquidez que el nuevo tipo de explotación permitía. Al mismo tiempo, en los primeros años, ni la competencia de mercado era tan grande, ni los precios de los costes de producción se habían disparado. En este sentido, además, la producción en sus primeros años, no era todavía muy refinada en sus aspectos técnicos, y, al mismo tiempo, los avances tecnológicos no eran todavía tan instrumentalizados por los rectores del mercado, cara a aumentar las exigencias de las características de los productos para rebajar los precios. Progresivamente han ido tomando parte en la producción nuevos elementos, fruto de los avances tecnológicos: Abonos y fertilizantes, insecticidas (cada vez más especializados y diversos), vacunas e inyecciones para prevenir, estimular o capacitar determinadas enfermedades o facultades; maquinarias, etcétera. Estos avances se han presentado como una necesidad del mercado, al exigir unas condiciones y/o características de los cultivos, y como una necesidad por aumentar las cosechas en función de las condiciones que la tierra o la mano de obra (cada vez es más clara y más escasa a causa de la emigración en el campo) provocan.

En cualquier caso, lo que acabamos de decir significa que el campesino fruticultor, ganadero (o simplemente especializado en algún cultivo o producto), depende ahora de dos factores fundamentales que condicionan la rentabilidad de sus explotaciones: a) Los nuevos avances tecnológicos, que repercuten extraordinariamente, cualitativa y cuantitativamente, en los costes de producción, y b) La necesidad de comercialización, con los riesgos que ello supone. En efecto, muchos campesinos dependen ahora de la venta de un solo producto. La venta totalizada de ese producto representa un ingreso periódico que equivale a un salario, sólo que distribuido con una regularidad distinta a la de los trabajadores asalariados en el sector industrial o en el de los servicios. Sin embargo, ese «salario» depende del rendimiento que obtenga de su producción y de la comercialización que efectúe de los productos. Además, claro está, de la cantidad de capital que el campesino tenga invertida en su explotación. Podría decirse que el pequeño y mediano agricultor

es un «empresario asalariado», con todos los inconvenientes de un empresario y ninguna de sus ventajas, y con todos los inconvenientes de los asalariados y ninguna de sus ventajas.

En efecto, hay una diferencia fundamental entre el campesino, pequeño propietario o aparcerero, y los sectores empresario o asalariados de los sectores industriales y de servicios. El campesino tiene o explota una propiedad invertida (tierras, ganado, maquinaria, instalaciones, etcétera). El capital que su propiedad representa le proporcionaría unos intereses determinados si, por ejemplo, lo depositara o invirtiera en una entidad bancaria. Estos intereses los obtendría sin riesgo y sin esfuerzo. Por otro lado, la fuerza de trabajo que el campesino y toda su familia emplean en su explotación agrícola equivaldría a una serie de salarios que en el sector industrial, por ejemplo, se cobrarían regularmente (excepto situaciones específicas de crisis) y sin el peligro de que se vieran rebajados por coyunturas del mercado.

A pesar de todo ello, el capital y el trabajo del campesino están en un peligro constante y carecen de seguros para cubrir sus riesgos, no cobra los intereses y no recibe un pago regular por su trabajo y el de su familia.

Así, pues, podemos hablar de un aumento del nivel de dependencia tradicional del campesino, en el siguiente sentido:

A) Antes (de la especialización y de la comercialización de su producción) el rendimiento de la explotación dependía de:

1) Fenómenos climáticos y de la Naturaleza.

2) Cantidad de capital o propiedad.

3) Relación con la propiedad (propietario, aparcerero, arrendatario u otros).

4) Redes sociales tradicionales, basadas en la alianza, cooperatividad y reciprocidad.

B) Ahora:

1) Fenómenos climáticos y de la Naturaleza.

2) Cantidad de propiedad o capital.

3) Relación con la propiedad.

4) Situación circunstancial de la oferta y la demanda.

5) Control del mercado por los monopolios (asentadores, intermediarios...).

6) Coyunturas especiales del mercado nacional e internacional.

7) Avances tecnológicos que condicionan los precios que intervienen en los costes de producción: Abonos, fertilizantes, insecticidas, maquinaria, etcétera.

8) Además, las redes sociales tradicionales se han modificado y no se dispone de organizaciones horizontales que enfatizan la solidaridad entre campesinos o que defiendan sus intereses horizontales.

La dependencia del campesino está, pues, en función de ese segundo conjunto de factores, y por eso es tanto mayor cuanto más ha condicionado su explotación económica a los factores 4, 5, 6, 7 y 8.

Esto ha ocurrido así, generalmente. Como ya se ha dicho, los campesinos del Baix Cinca han transformado completamente sus explotaciones. Sólo producen peras, manzanas y melocotones. Lo mismo ocurre con los ganaderos del Alt Berguedà, que, animados por los beneficios de los primeros momentos, compraron más vacas de las que podían mantener con sus propios prados. Así entraron a depender de un suministrador de piensos que no controlaban y de unos precios de los mismos que controlaban menos todavía. Y si bien es cierto que los productores de leche, por otra parte, no dependen de coyunturas de mercado, sí dependen, en cambio, de su inefectividad y/o inferioridad para combatir su dependencia respecto de las centrales que monopolizan la transformación y comercialización de la leche, que son las que, auxiliadas por la Administración, fijan los precios.

Sin embargo, la situación o el proceso expuesto no evidencia todavía el nivel de conflicto que sería de esperar. Ello no sólo se debe al factor señalado de la ausencia de organizaciones horizontales, sino que también es importante la percepción o conciencia que tienen los campesinos sobre su propia situación. Sin que sea

una afirmación que pretenda ser general, nos parece que es importante señalar que la conciencia del campesino (pequeño y mediano propietario especialmente, y quizá únicamente) está muy condicionada por los elementos de comparación (quizá fruto de una inculcación por parte de la ideología dominante y por parte de ciertos tópicos sobre el progreso) a los que se recurre: La miseria del campesino hace algunos años, su «aislamiento» físico y cultural, analfabetismo, tecnología «rudimentaria», etcétera. Estas consideraciones han minimizado hasta el momento el conflicto y lo han reducido a situaciones o sectores muy concretos (por otra parte, no hay que olvidar el factor desmovilizador que ha supuesto y sigue suponiendo la emigración).

Por estas razones, es fácil comprender que muchos campesinos consideren su actual situación como una mejora. Sin embargo, en nuestra opinión, no será así cuando cambien los elementos de referencia; es decir, cuando los aspectos o indicadores de «progreso» que antes señalábamos ya sean los mismos en los dos momentos a comparar, o cuando el campesino ya tome conciencia del lugar que ocupa en las relaciones de producción a las que se ha visto sometido.

Esto ya ocurre así si tenemos en cuenta la crítica constante de los campesinos hacia los intermediarios, aunque, también hay que decirlo, ello suponga muchas veces un desplazamiento en la dirección de la crítica, en la medida en que se separan, no siempre, los intermediarios de la política de la Administración.

En cualquier caso, lo que queremos decir es que, a medida que el campesino abandone esa comparación, ya no percibirá una situación de mejora, sino la de una mayor dependencia y una menor remuneración de un trabajo, todo ello agravado por una marginación progresiva del mundo rural.

■ J. C. H.

(*) Este artículo fue leído durante la celebración de la II Reunión de Antropólogos Españoles (Segovia, 18-23 de noviembre de 1974), en la sección dedicada a Antropología Social.